

Señor

JUZGADO 56 PEQ CAUSAS Y COMP DE BOGOTÁ D.C

E.

S.

D.

Demandante: COOPENSIONADOS

Demandado: EDINSON GIOVANI RAYO QUINTERO CC 80751877

Radicado: 11001400307420200008500

Como apoderada de la entidad demandante, dentro del proceso de la referencia, acudo con todo respeto para aportarle la LIQUIDACIÓN DEL CREDITO, que corresponden a:

Saldo de capital	20.929.377,00
Saldo de intereses	17.408.861,10
Saldo de costas	1.465.056,39
Total de capital más intereses adeudados	\$39.803.294,49

Anexo la liquidación detallada

Del señor juez, atentamente

SANDRA ROSA ACUÑA PAEZ.

C.C. No. 39.701.959

T.P No. 60.236 del C.S. de la J.

Carrera 15 # 79 – 92 Piso 4

Correo electrónico: grupoconsultorabg@gmail.com